

CRONICA POLITICA

LOS SILENCIOS DE EMILIO ROMERO

CUANDO SU "GALLO" NO CANTA ES QUE EL PANORAMA POLITICO ESTA CONFUSO

MADRID, 6. — (De nuestra Redacción, crónica de JOSE ONETO, recibida por «télax»).

En los medios políticos se dice que cuando Emilio Romero no se alza «gallito» en «Pueblo» es porque todo anda confuso. Cuando Romero calla es porque el panorama de la política española anda oscuro y no se ve ninguna luz en el horizonte.

Romero, desde el verano está cauto y precavido. Sus escasos comentarios, carentes todos de esa «garra» de la que hace gala el director de «Pueblo» no da en la diana de la clave política. Por eso no deja de tener significación las declaraciones de ayer de Emilio Romero a «Nuevo Diario».

Romero que se define como «un poco socialista y un poco liberal» afirma que no pertenece a la «mayoría silenciosa» y que no ha conseguido adentrarse el ministro de Obras Públicas.

EL PROBLEMA DE LA SUCESION

«El gran problema de este país, no sé si el único importante, es el sucesorio, y no es porque merezca alguna duda o sospecha las condiciones personales del sucesor, no. Es que la personalidad de Franco ha sido tan avasalladora en este tiempo, que evidentemente, esto no tiene sucesión. Por eso será una sucesión más cuestionada».

«Actualmente el acceso al poder —sostiene Romero— es la propia personalidad del general Franco. El Caudillo, en un amplio censo de vocaciones políticas, elige a los gobernantes, los gobernantes a su vez a sus equipos de colaboración, y así queda la estructura del Gobierno del país. Pero eso no va a hacerlo el Príncipe, no puede hacerlo, sino que eso quien tiene que hacerlo son las propias instituciones. Las vías de acceso al poder se aparecen en el futuro como las endebles. Como las cámaras no son cámaras de grupos, de partidos políticos o de mayo-

rías o minorías parlamentarias, sino que es una convocatoria de personalidades públicas muy diversas, ¿cuáles van a ser los gobernantes del futuro? ¿Con arreglo a qué baremo constitucional? ¿Cuál va a ser su extracción?».

EL CASO DEL «MADRID»

Emilio Romero, después de afirmar que la Ley Fraga es mejor que la Ley de Guerra de 1938 y de poner su acento en la poca concreción del ya célebre artículo segundo, afronta directamente el cierre del diario «Madrid» desde una óptica falsamente profesional, máxime si se tiene en cuenta que todos los periódicos del mundo responden a una ideología política concreta.

«Este caso del «Madrid» que a todos nos preocupa, sobre todo en cuanto a la situación de la redacción y la plantilla de administración y talleres, podría tener reflejo en una reforma de la Ley en el sentido de que los periódicos no puedan ser utilizados por fuerzas de presión política ajenas a los móviles mismos de la existencia de los periódicos. El fundador de «Madrid», don Juan Pujol, se propuso hacer un periódico y lo hizo. Y fue muy brillante. Don Rafael Calvo Serer lo convirtió en una plataforma política de su grupo político. Al margen de las manifestaciones

del director de «Pueblo», que parece olvidar que en un país donde no existen partidos políticos, la mayoría de las instituciones (y un periódico la es) se politizan, la situación del diario «Madrid» continúa estacionaria. Diversas informaciones señalan que Sindicatos aceptaría el memorándum firmado por el presidente del Sindicato Nacional de Prensa, Antonio Castro Villacañas, por el presidente de la Federación de Asociaciones de la Prensa, Lucio del Alamo y por el apoderado de la empresa, Antonio García-Trevijano, con algunas reservas que afectarían esencialmente a las peticiones económicas de los propietarios de «Madrid».

Con respecto al apoderado del diario «Madrid», Antonio García-Trevijano, se sabe que ha sido citado ante el Tribunal de Orden Público, desconociéndose hasta el momento los motivos concretos de la citación.

Como se sabe, el señor García-Trevijano firmó el 11 de octubre junto con Rafael Calvo Serer un artículo en el diario «Madrid» en el que se exponía la lucha por el poder en el periódico. Posteriormente, el señor García-Trevijano era citado por el profesor Rafael Calvo Serer en un artículo publicado en «Le Monde» a mediados de noviembre, en el que se enjuiciaba, entre otras cosas, la actuación del Gobierno.

«ENSIDESA»: Puesta en marcha de un tren semicontinuo

OVIEDO, 6. — En la mañana de ayer comenzó la puesta en marcha del tren semicontinuo de la factoría de «Ensidesa» en Avilés y se laminó el primer «Slab» y se obtuvo la primera bobina. Este tren semicontinuo, que tiene una capacidad aproximada de 1.500.000 toneladas por año, completa el ciclo productivo entre el tren número 2 y el tren frío.

Con esta instalación más la línea de decapado número 2, que se espera poner pronto en funcionamiento, se completa el plan de puestas en marcha para 1971, que ha realizado «Ensidesa» y que comprenden la ampliación del «bedding» de minerales; la ampliación y acondicionamiento del tren frío para aumento de su producción; una batería de hornos de recogida; una línea de limpieza electrofísica; un tren «Wender» de dos cajas y una línea de hojalata. — (EUROPA PRESS).

Política científica

INFORME DE LA O. C. D. E.

HAY QUE EVITAR LOS OBSTACULOS DE LA ACTUAL ESTRUCTURA BANCARIA

Se ha tardado demasiado en crear un clima favorable de innovación empresarial

MADRID, 6. — La ampliación de la apertura exterior de la economía que sometiera a las empresas a un régimen concurrencial más severo que el actual, es una de las recomendaciones del informe de la OCDE sobre política científica para que España intensifique el grado de competencia en la economía y refuerce las estructuras industriales. El informe añade que, dentro de este marco de apertura, se deberán utilizar las tarifas como instrumento selectivo de protección perfectamente legiti-

mo en la fase de crecimiento inicial de industrias tecnológicamente avanzadas.

El informe señala que se ha tardado demasiado en crear en España un clima favorable que permita innovar a las empresas privadas, «contribuyendo por ello mismo a que las soluciones sean cada vez más incómodas e incluso a multiplicar las fuerzas que podrían frenar la implantación de condiciones económicas elementales favorables a la innovación».

forzar las estructuras industriales».

«A partir de la definición de una política de las estructuras industriales —señala el informe— llegaría a ser posible examinar de nuevo el puesto de las empresas extranjeras en la industria española y fijar las reglas que podrían determinar después el papel que se les atribuiría y los criterios que presidirían la elección de los interlocutores».

CONSTITUCION DE GRUPOS

A fin de movilizar los capitales necesarios a la constitución de grupos industriales españoles suficientemente poderosos para servir de instrumento directo de una política tecnológica, convendría estudiar eventualmente la creación de un bando de desarrollo industrial u otros organismos financieros del mismo tipo. En efecto, importa mucho evitar a toda costa que los obstáculos derivados de la actual estructura del sistema bancario hagan fracasar la política industrial y tecnológica del Estado».

«Paralelamente a esta acción —termina diciendo el informe— encaminada a reforzar, o más exactamente a transformar a fondo las estructuras industriales, convendría establecer las estructuras institucionales que permitan proseguir una política selectiva de transferencia de tecnologías extranjeras, en el marco de las leyes y reglamentos elaborados a estos efectos». — (EUROPA PRESS).

PLANO NACIONAL

«En la actualidad —continúa el informe— no se puede ir más lejos en el plano tecnológico sin obligar a las empresas a afrontar condiciones concurrenciales más severas. En particular pensamos que, por muy importantes que sean las diferentes incitaciones fiscales o contractuales para la investigación en el sector privado, éstas pierden una buena parte de su significado cuando se dirigen a empresas que no están sometidas a una concurrencia suficientemente intensa como para forzarlas a innovar, y especialmente a innovar recurriendo, cada vez que ello cueste cada vez menos caro, a los servicios, conocimiento y material disponibles en el plano nacional».

El informe de la OCDE entiende que esta política «no es concebible independientemente de un esfuerzo paralelo para re-

«BOOM» PUBLICITARIO

El capital de las agencias es de 893 millones de pesetas

EN ALGUNAS EMPRESAS LA PARTICIPACION EXTRANJERA ES DEL CIENTO POR CIENTO

MADRID, 6. — A 893 millones de pesetas ascendía el capital conjunto de las empresas espa-

ñolas de publicidad según datos facilitados por el Ministerio de Información y Turismo referidos al primero de abril del presente año.

De este total, el porcentaje del capital nacional era del 85,47 por 100 y el de procedencia extranjera el 14,53 por 100. Las agencias de servicios plenos son las que mayor participación de capital extranjero tienen, con el 28,21 por 100. La participación global del capital extranjero cercana al 15 por 100, no parece muy alarmante desde el punto de vista del control por extranjeros del negocio publicitario español, señala el estudio del Ministerio.

El capital exterior invertido en el sector publicitario español afecta en su mayor cuantía en las agencias de servicios plenos, pues 15 de las 49 agencias cuentan con participación extranjera al 100 por 100, de ellas tres con capital norteamericano, una con capital mixto norteamericano e inglés, otra con capital también mixto anglo-holandés y la sexta de capital mixto germano-suízo; en otras dos agencias hay capital norteamericano superior al 85 por 100, una con participación también norteamericana del 50 por 100, una con participación de capital francés del 33 por 100 y las cinco restantes con participación inferior al siete por ciento, de capital mejicano, francés, belga y norteamericano.

Por grupos de actividad, las agencias se clasifican en agencias de servicios plenos, con 45 empresas, funcionando en la actualidad; 608 agencias de publicidad de distribución a medios; diez de estudios técnicos de publicidad y 100 agencias de publicidad exclusiva. (CIFRA).

INCIDENTE EN LA JUNTA GENERAL DE «CROS»

EL ARMADOR GRIEGO LIVANOS SE OPUSO A UNA EMISION DE OBLIGACIONES

AL PARECER, INTENTABA HACERSE CON EL CONTROL DE LA COMPAÑIA

BARCELONA, 6. — Una junta general de accionistas de la Sociedad Anónima Cros, que se suponía iba a desarrollarse dentro de un clima rutinario, ha sido objeto de noticia, al oponerse uno de los principales accionistas, el armador griego Livanos, a las proposiciones del consejo de administración, según informa hoy, en sus páginas financieras, «Hoja del Lunes».

En el curso de la reunión, celebrada el pasado sábado, la presidencia propuso una emisión de obligaciones, propuesta ésta que ya había sido anunciada oportunamente a los accionistas. Cuando se esperaba que todos los asistentes darían su aprobación a esta medida, el representante de Livanos, señor Gómez Arbólen, anunció que votaría en contra por entender que dado el valor real de la Cros, muy superior al de cotización en bol-

sa, tal emisión suponía transferir a otras personas un valor patrimonial que pertenece sólo a los accionistas. Añadió que mientras queden títulos sin suscribir, los actuales accionistas tienen derecho a adquirirlos, y que por tanto, el ofrecimiento de nuevas obligaciones a terceras personas «es ilegal y viola los derechos de los accionistas».

Según el comentarista de «Hoja del Lunes», estas palabras causaron gran sensación entre los asistentes, pero pronto se vio que la maniobra de Livanos no prosperaría, ya que sólo el presidente del consejo, José María Bulto, representaba 1.165.000 acciones, que superaban el paquete naviero griego, que sólo acreditó poseer 1.100.000 acciones, y con la suma de otros consejeros y afines, se rebasó largamente la mitad del capital social de Cros, necesario para aprobar la propuesta.

Aunque el incidente no ha tenido otras repercusiones, se especula en los medios financieros barceloneses vinculados con la compañía, sobre los motivos de Livanos para oponerse a esta emisión, referidos a una posible pretensión del navarca heleno de hacerse con el control de Cros, a su presumible negativa a invertir más de los 1.400 millones de pesetas que ya tiene, a la aspiración de hacer una máxima rentabilidad de esta inversión, o a motivos estratégicos de la minoría extranjera, en un enfrentamiento declarado con la mayoría. — (CIFRA).

PIERRE ROUANET, premio «Interallié»

Por su novela «Castell»

PARIS, 6. — Pierre Rouanet, que ganó hoy el premio «Interallié» por su novela «Castell», es licenciado en Letras por la Universidad de Toulouse y nació en 1921 en Fontenay-Sous-Bois (afueras de París).

«Castell», la novela premiada con el «Interallié», es una narración exacta y precisa de la curación de un médico anestesista, Andree Castell Mouroux, del trauma físico y psíquico producido a consecuencia de un accidente de automóvil. — (EFE).

En BERGONDO

Para todo lo relacionado con LA VOZ DE GALICIA le atenderán en la Mercería de don José Franco.

Representará a su marido ante los justicialistas

LA ESPOSA DE PERON, A LA ARGENTINA

MADRID, 7. — A las 12,15 de esta madrugada emprendió viaje a la Argentina doña Isabel Martínez de Perón, esposa del ex-presidente de aquella República, general Juan Domingo Perón.

La esposa del líder justicialista ha sido invitada por la Sección Femenina del Movimiento Peronista y, en representación de su marido, efectuará diversas actividades políticas por el país. Despidieron a doña Isabel Martínez en el aeropuerto su esposo, general Perón; doña Pilar Franco Bahamonde, el cantante Carlos Acuña, el boxeador Goyo Peralta y miembros del Movimiento Justicialista. Uno de estos últimos, don Jorge Cesarqui, regaló a la señora de Perón el libro «El pensamiento de José Antonio Primo de Rivera».

Doña Isabel Martínez afirmó que deseaba regresar a España antes de fin de año. (EUROPA PRESS).

Nuevo régimen fiscal

TENERIFE: Preocupación entre los trabajadores

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 6. — El Consejo provincial de Trabajadores se ha reunido hoy bajo la presidencia de su titular don Rafael Artega Padrón, para tratar del nuevo régimen económico fiscal que en el futuro regirá Canarias. Destacó la preocupación de los componentes del Consejo por el proyecto del régimen fiscal

Los reunidos consideraron que, a escala de los intereses del Consejo de Trabajadores, y con independencia de los estudios que se realicen es necesario conseguir que los beneficios que pueda reportar el nuevo régimen, deben revertir, de forma primordial, a favor de los trabajadores y sus familias. — (EUROPA PRESS).

OPERACION CANJE

FAGOR cambia su lavadora usada y le abona por ella 7.150 ptas. OFERTA UNICA su ropa pide FAGOR

BUSQUE ESTE DISTINTIVO EN LOS ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO

GARANTIA FAGOR DISTRIBUIDOR AUTORIZADO

ES UNA PROMOCION DE:

- COMERCIAL GARLENS.— C/ Barcelona, 35
COMERCIAL QUEIJO.— C/ Villa de Negreira, 57.
» » C/ Pascual Veiga, 10
CONTROL RADIO.— Torre, 21
NUEVO HOGAR.— Trabajo, 13
ELECTRODOMESTICA LAGARES.— Torre Esmeralda (La Palloza s/n)
» » — Rúa Nueva, 23
RIVELA.—General Sanjurjo, 141
COMERCIAL VIZCAYA.— C/ Vizcaya, 24

COMPRAR FAGOR SUPONE COMPRAR CALIDAD Y GARANTIA: UN EQUIPO DE 15 TECNICOS ESPECIALIZADOS. APOYAN EL PRESTIGIO DE LOS DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS

Presunta desobediencia a fuerza armada

Orden de busca y captura contra cuatro personas

MADRID, 6. — El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy un edicto por el que se requiere a cuatro individuos a que comparezcan en el término de diez días ante el juez instructor del Juzgado Militar Permanente número 2 de Valencia, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de incomparecencia.

Se trata de los individuos llamados, Molina, La Guarda, «El Suizo», y un cuarto del que se desconoce su nombre. Los cuatro son presuntos autores de un delito de desobediencia a fuerza armada, y formando parte de un grupo de siete u ocho individuos desobedecieron a una patrulla del Ejército en la madrugada del 2 de septiembre de 1971 en el paseo de la Alameda de Valencia.

Se ruega en la requisitoria a las autoridades civiles y militares la busca y captura de los cuatro individuos que han de ser puestos a disposición del Juzgado que les reclama. — (EUROPA PRESS).

Amenaza volar un tren belga

Si no es entregado un millón de francos para las víctimas del Pakistán Oriental

BRUSELAS, 5. — Un desconocido que se llama a sí mismo «Tijl de Amberes» ha hecho saber ayer a un diario de Bruselas que si los ferrocarriles belgas no entregaban un millón de francos belgas (unos 20.000 dólares) para las víctimas de Pakistán Oriental haría saltar un tren de la línea Amberes-Bruselas.

El desconocido especificó que cometería su acto en el curso de la próxima semana y que no elegiría para sabotear a un tren de viajeros sino a un tren de mercancías.

«Tijl de Amberes» añadió que no se tomase esta amenaza a la ligera. — (EFE).